

SEGURIDAD Y MONTAJE

Requisitos para fotografías e imágenes

1. Está permitido el exhibir fotografías, imágenes visuales, tablas, gráficas, con las siguientes características:
 - a) No son ofensivas o inapropiadas (incluye imágenes o fotos de invertebrados/vertebrados bajo condiciones quirúrgicas o situaciones de disección onecróticas).
 - b) Incluyen un texto con la acreditación del origen (“Fotografía tomada por. . .” o “Imagen tomada de. . .” o “Grafica/tabla tomada de...”). Si todas las fotografías presentadas fueron tomadas por el Finalista o son del mismo origen, con presentar una línea de acreditación es suficiente.
 - c) Si son del Internet, revistas, periódicos, circulares, etc. y tendrán el texto de acreditación.
 - d) La exhibición de fotografías de otras personas que no sean las fotos de el /los participantes deben tener permiso firmado por esas personas y si son menores de 18 años, el permiso debe tener la firma de los padres o tutores. Ejemplo de contexto: “Autorizo el uso de (imágenes, fotos, videos etc.) que involucran mi participación/la participación de mi hijo/hija en esta investigación.”

Materiales no permitidos en la presentación

1. Cualquier información en su exhibición o artículos que se consideren reconocimientos, auto promoción, o endosos externos, no serán permitidos en su presentación. Esto incluye:
 - a) El uso de logotipos incluyendo marcas comerciales conocidas, marcas registradas, o logos personalizados que indiquen un propósito comercial o la viabilidad de un propósito comercial a menos que sea parte integral de su proyecto y este aprobado por el CRC.



- b) Logos personalizados o gráficas que se han desarrollado con un propósito comercial o la viabilidad de un posible negocio asociado con el proyecto.
 - c) Cualquier referencia sobre una institución o mentor que proporcione apoyo a la investigación excepto aquella información que es necesaria presentar en el formulario (1C) o formulario (2).
2. Cualquier reconocimiento o medallas excepto las medallas recibidas de las pasadas o presentes participaciones en la FEMECCI.
 3. Direcciones postales, páginas web, direcciones de correo electrónico, direcciones de redes sociales, codificaciones, números de teléfono o números de fax de los participantes.
 4. Conexiones activas al Internet o a cuentas de correo electrónico como parte de la presentación o para operar el proyecto en la FEMECCI.

Reglas de seguridad, artículos NO permitidos al momento de la presentación de proyectos

1. Organismos vivos, incluyendo plantas.
2. Vidrio.
3. Tierra, arena, roca y muestras de basura o residuos, aunque sean permanentemente encerrados en un bloque de acrílico.
4. Especies o partes taxidermias.
5. Animales vertebrados o invertebrados preservados.
6. Comida para humanos o animales.
7. Partes humanas / animales o fluidos del cuerpo (sangre, orina) (Excepciones: dientes, pelo, uñas, huesos de animal seco, laminillas secas de cortes histológicos y laminillas de tejido que estén completamente selladas).
8. Partes de plantas (vivas, muertas o preservadas) en su estado crudo, no procesada o no manufacturada. (Excepción: materiales de construcción manufacturadas utilizadas para la demostración y el montaje).



9. Químicos de laboratorio caseros incluyendo agua (excepciones: cantidad integrada en un aparatosellado).
10. Venenos, drogas, sustancias controladas, sustancias y equipo nocivo (por ejemplo: armas de fuego, armas blancas, municiones, equipo de recargar armas, láseres, etc).
11. Artículos que hayan estado en contacto con químicos nocivos (excepción: se permiten si han sido limpiados profesionalmente y también poseen documentación al respecto).
12. Artículos punzantes (por ejemplo: pipetas, agujas hipodérmicas).
13. Llamas o materiales altamente inflamables para el montaje.
14. Baterías con las celdas superiores abiertas.
15. Drones o cualquier aparato volador que NO tenga la fuente de propulsión removida.
16. Artículos que hayan contenido o estado en contacto con químicos peligrosos.
17. Artículos puntiagudos.
18. Cualquier aparato que sea considerado como inseguro: tanques vacíos que contuvieron combustibles o gases y presurizados.

Presentación personal al exponer

1. No está permitido utilizar uniformes escolares con logotipos institucionales.
2. Se recomienda vestimenta formal, camisa o blusa de cualquier color.
3. Es opcional el uso de saco, corbata o mascada.
4. Para las estudiantes, se recomienda no utilizar minifaldas ni vestidos cortos o ajustados, ni vestir blusas descotadas.
5. Recuerden que la imagen personal es parte de su presentación y es importante que sea pulcra y discreta.